SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 22 de Junio de 1906 — Núm. 1048

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

El pleito grande y el chico

Con este título ha publicado «El Liberal» un artículo, que ha sido objeto de muchos comentarios.

A título de información reproducimos lo siguiente:

«El problema, sin embargo, existe, y además de existir se agrava.

Roma, echada en sus pretensiones políticas de todas partes, busca en la débil y sumisa España la compensación de sus quiebras.

Tal idea le merecen nuestros gobernantes, que, perdiendo el tacto y la medida, se nos viene en el instante menos oportuno con desatinadas exigencias ó imposiciones.

No vale que lo callen los ministros. Las cosas mejor escondidas, cuando alcanzan proporción desmesurada, acaban por transcender al público.

Habrá poco más de un mes que el Nuncio de Su Santidad interpuso una queja absurda, queja que luego ascendió á reclamación y que después se amplió con el anuncio de una posible retirada.

¿Qué demandaba el Nuncio? A vueltas de perífrasis y rodeos, la nulidad del matrimonio civil y la entrega á la Iglesia de los cementerios que hoy pertenecen á las Corporaciones municipales. Dos casos de matrimonio y de inhumación acaecidos recientemente en una provincia castellana, le servían de pretexto. Le servían y le sirven, porque en el argadillo continúa puesta la maraña.

El representante del Papa discurre en ambos casos del siguiente modo: Según el Concordato de 1851 y según la Constitución de 1876, la religión católica es aquí la religión del Estado.

Existe, por tanto, la presunción jurídica de que son católicos todos los súbditos; luego entonces, sólo cuando la Iglesia Católica declare fuera de su seno á dos individuos, puede el juez considerarse autorizado para casarlos civilmente.

Igual teoría quiere aplicar el Nuncio á los cementerios no católicos.

A lo que parece, el ministerio anterior dió la callada por respuesta á tan intempestiva demanda. Pero el petardo ha quedado, con la mecha encendida, debajo de la mesa. A eso propende la Curia Romana, consentida por nuestras flaquezas y alentada por no sabemos—ó no queremos saber—qué poderosos influjos.

¿Está el Sr. Moret resuelto de veras á impedirlo? ¿Persiste en la decisión insinuada entre las alegrías primeras del triunfo, de atar corto y de una vez por todas, á esas provocativas y progresivas exigencias? Dígalo, y aún es hacedero que para ese fin primordial le escuchen, le crean y le auxilien los demócratas.

Abolición del juramento legal; supresión de la enseñanza religiosa obligatoria; libertad de conciencia; secularización de los poderes públicos. He ahí un programa con el cual sí que es lícito y debido convocar y acudir á nuevas Cortes.

Pero venga una declaración, aunque sea, como hemos declarado ya, del tamaño de un grano de mijo.

Nada de ambigüedades ni de efugios. Nada de insinuar que no conviene producir alarmas ó resistencias en ciertas esferas superiores, ni de pedir á la nación el voto en blanco bajo promesa de que, una vez reunido el Parlamento, se descubrirán las intenciones y las baterías ocultas.

Con tan precaria garantía, no habrá un solo elector, demócrata y hombre de bien, que se mueva de su casa.

El pleito grande es el que nos importa. No el pleito chico, reducido á que el Sr. Moret traiga otras Cortes para asegurarse en ellas un efímera é insubstancial jefatura».

CURIOSIDADES

Importante descubrimiento.—El director del Museo Real de Historia Natural de Saint Gall, M. Baechlor, ha hecho un importante descubrimiento.

Realizando exploraciones en Santis, ha encontrado una caverna enorme, situada á 1.400 metros de altura, habitada hace doscientos años por ermitaños.

Dentro de la cueva se han hallado restos humanos de la edad cuaternaria.

Es la estación prehistórica más elevada que existe.

Cartas ignoradas.—Los archivos especiales de Berlín acaban de comprar á un coleccionador francés cartas de Federico el Grande y de Voltaire, que hasta ahora habían permanecido ignoradas.

La colección se compone de 184 cartas escritas en un período de treinta y siete años, desde 1740 á 1777.

Todos estos documentos serán publicados en Berlín.

La estatua de Emilio Zola.—El 13 del corriente mes se procedió en París á la fundición de la estatua de Emilio Zola, obra del escultor belga Constantino Menier,

La operación practicóse con gran fortuna en presencia de notabilidades artísticas y literarias.

Una vez terminada descubrióse al público la cabeza del gran novelista, que es de un absoluto parecido.

La estatua será colocada en un magnífico monumento que se construye bajo la dirección del autor y del escultor francés Charpentier, siguiendo los planos del artista belga.

El poder naval de Alemania.—Alemania, acaso la primera potencia militar, aspira á poseer una formidable escuadra.

El Gobierno ha dado órdenes á los arsenales para que comiencen las obras de construcción de buques de gran tonelaje.

La primera serie de construcciones comprende diez acorazados de 18 mil toneladas, y otros tantos cruceros de 15.000.

El plazo para terminar las obras es igual al establecido para los últimamente hechos; no puede exceder de cuatro años.

En 1909, por tanto, Alemania tendrá navíos de guerra del más aventajado tipo.

La segunda serie quedará terminada en 1913, fecha en la que contará con una poderosa escuadra el imperio alemán.

Chascarrillo.—Mi perro está mal acostumbrado; come conmigo.

—¡Ah! ¡Se le coge mucho cariño á los animales! Yo tenía un borrico...

—Y también comíais juntos, ¿verdad?

Después del atentado

Un recuerdo

El teniente de la Escolta Real don Carlos Nieulant, ha ordenado á la joyería de «La Cloche» la construcción de un dije ó medallón de oro que contiene en su centro un pequeño proyectil de forma cuadrada, que hirió á su padre, el marqués de Sotomayor, yendo cuando el atentado de servicio con SS. MM.

El medallón tiene grabada al reverso aquella triste é inolvidable fecha del 31 de mayo.

El Sr. Nieulant ha regalado el medallón á su padre.

Opinión de técnicos

Andan rodando por las columnas de la Prensa variadas versiones acerca de la explosión de la bomba con que el 31 de mayo se atentó contra la vida de SS. MM., y ello nos ha inducido á procurarnos una explicación del hecho criminal, con la autoridad de ser dada por personas que, á más de haber sido testigos presenciales, son técnicas y entendidas.

Parece demostrado, se nos dice, que el explosivo cayó en la calle á unos diez centímetros del carril del tranvía, donde en los primeros momentos pudieron verse huellas.

Obedeciendo á la ley de proyectiles prismáticos, la proyección no fué radial y se debió abrir por la mínima resistencia, que fué la tapa, por no estar soldada como las demás caras, haciendo el contenido el efecto de un metrallazo en dirección de la calle y fachadas de las casas números pares, donde se ven los impactos, verificándose después de un momento, momento mecánico, que no puede apreciarse por reloj, la rotura de la caja, que servía de envuelta, en todas direcciones.

El haz de proyectiles puede seguirse perfectamente trazando líneas imaginarias desde el punto en que chocó en el suelo el explosivo á las huellas que hay en las fachadas, que indican que, en el momento de la explosión, la tapa de la caja formaba un ángulo de 30 á 40 grados próximamente con el eje de la calle.

No debe extrañar que se elevaran los proyectiles á la altura de los pisos terceros y cuartos, pues en sentido longitudinal hubo bajas hasta la esquina de la calle de Luzón.

Chocan las distancias verticales y no las horizontales.

Parte del explosivo en combustión pudo perfectamente ir adherido á alguno de los proyectiles, produciendo las manchas amarillas que algunos no se explican.

Algunos de la comitiva de los Reyes vieron un objeto que caía, y la explosión, después de chocar en el suelo, á 15 ó 20 centímetros del mismo pareciendo aquello como un chorro de fuego.

El humo era intenso, pesado, disipándose primeramente en las capas superiores.

Era tal que los jinetes más próximos á la carroza de los Reyes no distinguían las cabezas de sus respectivos caballos.

CON PLUMA AJENA

Las confesiones del catastro

Al gran público no llegan nunca ó casi nunca las estadísticas que tardía é incompletamente, publican nuestros centros oficiales. Estos tomos suelen quedar en los polvorientos archivos, sin que nadie los toque ni los abra. Si se examinaran estas ringleras de cifras, cada una de estas obras produciría gritos de indignación y clamoreos de ira.

Ahora, por ejemplo, se ha publicado un folleto de sólo cuarenta y ocho páginas, con algunos datos relativos al catastro por masas de cultivo, y en tan breve espacio se confiesan datos que hacen dudar si en este país en que vivimos la administración pública es cosa improvisada y de ayer, ó lleva siglos ya funcionando.

Véase, por ejemplo, la riqueza agrícola oculta que hay en cinco provincias andaluzas:

	RIQUEZA AMILLARADA — Pesetas	RIQUEZA OCULTA — Pesetas.
Cádiz, . . .	15.409.458	4.302.776
Córdoba . .	20.673.134	20.388,813
Granada . .	15.126.653	9.398.089
Máloga. . .	13.491.272	7.866.464
Sevilla. . .	24.289.206	15.259.724

Vese, pues, que en la provincia de Córdoba hay casi tanta riqueza oculta como tributadora.

El 50 por 100 de la riqueza existente, apreciada al realizar el catastro, no paga un céntimo, no existe para los fines de la tributación. En Granada y Sevilla la ocultación pasa del 38 por 100, en Málaga del 23 y en Cádiz del 21 por 100.

Súmense los años que estas fincas ó fragmentos de fincas no tributan al Estado, agréguense los intereses de esas cantidades defraudadas, y sin calcular las multas en que legalmente incurren esos propietarios, véase si el Estado, en buena moral, no ha adquirido derecho de propiedad sobre esas tierras de contrabando. Y esto ocurre en toda España. En Jaén la ocultación pasa del 52 por 100 y en Toledo del 35. En riqueza pecuaria Córdoba oculta el 65 por 100 y Toledo más del 37. En un pueblo de Albacete, Villatoya, la ocultación de fincas rústicas llega al 74, 26 por 100; en Fuente Alamo, de la misma provincia, pasa del 64 y en Ossa de Montiel llega al 72. En la provincia de Ciudad Real están San Cárlos del Valle, ocultando mas del 60 por 100, Carrizosa cerca del 56 y Alcubilla y Navas de Estena cerca del 45. En Córdoba el pueblo de Ovejo oculta cerca del 63 por 100 y en Jaén el 55,84 Peal de Becerro.

La capital de España, el propio término de Madrid, á dos dedos de la mirada fiscalizadora del ministro de Hacienda, da ejemplo á la nación del castizo «no pagueis, que somos mortales», ocultando el 70'32 por 100 de su riqueza rústica, y en su misma provincia ocultan más del 50 por 100, Sevilla la Nueva, y Villamarta, San Lorenzo y Villanueva del Pardillo.

En la provincia de Toledo ocultan más del 70 por 100 los pueblos de Herrernela, Calaruela y Marrupe, y más del 50 por 100 Azutan, Puebla de Don Fadrique, Alcañizo, Turleque, Torralba de Oropesa, Velada y Romeral.

Y así por toda la anchurosa faz de España. El lector habrá advertido que todos esos pueblos donde la ocultación es escandalosa, son pueblos pequeños, son aldeas, son villorrios de reducido término, donde la investigación es fácil.

¡Y esta es la España que sueña con ser grande!

Por la cultura

Analfabetos

El jefe de la enseñanza del Estado de Nueva York, Mr. Draper, estudiaba hace poco en una revista americana la cuestión de los analfabetos en su propio Estado, según los resultados de una información practicada bajo su dirección.

Son interesantes, tanto los datos que recoge, como las consideraciones que éstos le sugieren. Advirte Mr. Draper, en primer tiempo, que mientras en el resto de los Estados Unidos no ha cesado de bajar el número de los analfabetos, en el Estado de Nueva York permanece invariable desde hace treinta años: en 1880, 1890 y 1900, añadiendo que la inmigración blanca proporciona desde hace cuarenta años una población cuyas condiciones de cultura más bien parecen decaer que mejorar, toda vez que ofrece un contingente de analfabetos casi siempre igual.

Una observación curiosa es la de que los niños nacidos en América de padres nacidos en el Extranjero procuran un número de analfabetos el 50 por 100 inferior al de los niños hijos de americanos. La escuela atrae en los Estados Unidos con mayor fuerza á los recién llegados, cosa que se explica fácilmente: el inmigrante se da cuenta pronto de su inferioridad y recobra para vencer en la lucha habilitando á sus hijos en la escuela.

La cifra de analfabetos en Nueva York representa un 5,5 por 100 de la población.

Hé aquí otras cifras que dan idea del problema en otros países. Según la oficina de estadística de Berlín, entre los reclutas alemanes de 1903 había un alfabeto de cada 2.500; en Dinamarca la proporción era de 1 por 500; en Suecia y Noruega, de 1 por 1.250; en Suiza, 1 por 166; en Holanda, 1 por 40, y en Francia, 1 por 16. En Inglaterra y en Escocia, un hombre y una mujer de cada 80 no pudieron firmar su acta de matrimonio.

Donaciones á la enseñanza

Copiando M. Gricour en la «Revue Universitaire» algunos datos sobre las donaciones á las escuelas de América del «School Journal», escribe lo siguiente:

Tenemos que hablar de nuevo, con cierta envidia, de las donaciones magníficas que los riquísimos americanos destinan con tanta facilidad y hasta con placer á las instituciones de enseñanza de su país. Señalaremos, entre otras, un regalo de 50 millones de francos de Mr. Andrés Carnegie á los maestros ancianos. La lista del «School Journal» comprende para el año 1905 un total de ¡216.515,000 francos!»

El pleito de las jurisdicciones

Con motivo del atentado de la calle Mayor se ha hablado de si competía á ésta ó aquella autoridad instruir las diligencias sumariales. Nosotros, por creerlo de actualidad y de interés, daremos del caso los siguientes datos históricos:

Antes del 94 competía al Tribunal del Jurado entender en los delitos de explosivos. En dicho año, respondiendo á los que se habían cometido en Barcelona, se promulgó la ley llamada de explosivos, en la que se decía que fuese el Tribunal de hecho y no el de derecho el que juzgase aquellos delitos, además de establecerlos nuevos y de cargar un poco la pena en algunos.

El año 96, después del atentado de Cambios Nuevos, se promulgó una nueva ley llamada de represión del anarquismo. Conforme á lo consignado en esta ley, habían de ser los Tribunales militares los que entendieran en todo delito de explosivos, y se aumentaban mucho más las penas que habían de imponerse á los reos.

En la referida ley había un artículo que decía:

»Esta ley se establece por tres años, pasados los cuales, para continuar rigiendo, se necesitará la aprobación de las Cortes; no obstante, el Gobierno, en Consejo de ministros, puede prorrogar un año más el vigor de la ley.»

El año 99, el Gobierno, en Consejo de ministros, prorrogó el año á que estaba facultado por la ley misma. Después, las Cortes la dejaron en desuso. Por lo tanto, la ley que entregaba á los Tribunales militares los delitos cometidos por medio de explosivos, caducó el año 1900.

De ello pueden dar fe el Sr. Canalejas, que fué el ponente de la ley contra el anarquismo, y el Sr. Celleruelo, actual ministro de Gracia y Justicia, que fué el que la combatió.

LA CORONA DE BAVIERA

El Rey loco

Berlín 18.

Vuelve á hablarse en Baviera del proyecto, ya hace mucho tiempo acariciado por el actual Príncipe Leopoldo, regente del Reino, para hacerse proclamar Rey.

Hace ahora veinte años que se suicidó el Rey Luis, el Rey loco y poeta que tan costosos caprichos realizó y que llenó Munich, la capital de Baviera, de espléndidos monumentos y admiradas obras de arte.

Sucedióle en el Trono su hermano Otto, que ya entonces teníasele por loco, y los médicos todos declaraban imposible su curación.

Para cumplir con lo que dispone la Constitución de Baviera, púsose al Rey un regente, que es el actual Príncipe Leopoldo, y el Rey Otto fué encerrado en el castillo de Furstenvied.

Pero en veinte años de encierro la mentalidad del Rey Otto ha descendido aún más, y cuéntase que se han visto obligados sus guardianes á encerrarle en una jaula.

Nadie se acerca á él, y el desventurado Rey apenas presenta la apariencia de ser humano.

Come únicamente frutas y pan, y su persona hállase tan deplorablemente descuidada que causa dolor verle.

El último dictámen publicado por los médicos es alarmante, y ha sido aprovechado, sin duda, por el Príncipe regente actual para ver si puede conseguir que la Cámara bávara introduzca en la Constitución las reformas convenientes para proclamarle Rey.

Sin embargo, créese que esta vez tampoco lo conseguirá, pues seguramente no encontrará en la Cámara la mayoría suficiente para modificar la Constitución.

UNA EXPEDICIÓN EXCEPCIONAL

Al Polo en dirigible

Ya está camino de Tromsoe, desde donde marchará al puerto de Virgo, en el Spitzberg, la Wellman Chicago Record Herald Polar Expedition, dirigida por el periodista yanqui Mr. Wellman.

Se trata de ir al Polo en un magnífico globo dirigible, el *Estados Unidos*, que el Gobierno de la República Norteamericana ha hecho construir expresamente.

Acompañarán á Wellman en el importantísimo viaje el mayor Harsey, segundo de Wellman; el aeronauta francés M. Hervieu, piloto del globo *Estados Unidos*, y dos marinos noruegos no designados todavía.

El mayor Harsey está ya en el punto de partida, y se ocupa activamente en preparar un cobertizo para el globo, cobertizo que medirá 60 metros de largo, 30 de ancho y 25 de altura. En él permanecerá el *Estados Unidos* durante el período de experiencias preliminares, que serán muchas y delicadísimas.

Si las pruebas resultan bien, como se espera, y el tiempo no es completamente contrario, la expedición se emprenderá hacia fines de julio.

En otro caso, se aplazará hasta el año próximo.

El globo ha sido construído según el proyecto del ingeniero Luis Godard.

Es de forma alargada, midiendo 50 metros de longitud y 16 de mayor diámetro.

Su volumen es de 6.300 metros cubicos y su superficie de 1.960 metros cuadrados.

Está preparado para resistir las más grandes presiones y tiene fuerza ascensional para 7.048 kilogramos.

Podrá navegar el *Estados Unidos*, á una velocidad de 24 kilómetros por hora, impulsado por un motor de 50 caballos.

Lleva, además, el magnífico dirigible un segundo motor de 25 caballos.

DE POLITICA

NACIONAL

Sobre la disolución

El «Diario Universal» publica un artículo del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Nadie entre los políticos serios duda ya de que las Cortes actuales han muerto de hecho y morirán de derecho cuando la hora sea llegada; pero hay aún entre la turbamulta de los aspirantes á destinos públicos gentes cortos de vista ó largos en maquiavelismos de escalera abajo empeñados en mantener una atmósfera de incredulidad que solo á ellos puede convenir, y esas gentes fingen dudar aún de la existencia del decreto de disolución.

No vale la pena de continuar discutiendo ese viejo tema. De él se ha dicho ya cuanto puede decirse. El Sr. Moret ha hablado con suficiente claridad y la duda revela excesiva desconfianza, sobre todo, cuando nada ni nadie ha demostrado aún que el Gobierno actual no podría gobernar también con las Cortes actuales. Es lógico, pues, creer en la existencia del decreto, de cuya conveniencia, por otra parte, no pueden dudar, ni dudan, ni los verdaderos liberales.

Las elecciones próximas han de tener, y sin eso el decreto de disolución sería absurdo, una característica especial: serán elecciones de ideas, no de nombres, y eso exige que las ideas sean previamente conocidas, para que cada cual sepa con plena conciencia de sus actos cuáles son las que elige.

Esto requiere, en primer término, una definición clara y perfecta de ella, y después una propaganda vigorosa y activa, para que cuando el día llegue no sea ilícito alegar ignorancia; un programa concreto y una serie de trabajos para darle á conocer suficientemente.

Semejante labor no es obra de un día A nadie se oculta que el espíritu liberal está, en un gran número de españoles, no ya adormecido, aletargado, y á nadie se oculta tampoco la nacesidad de despertarle, devolviendo á muchos la fe que les hizo perder el innegable avance de las tendencias conservadoras durante los últimos años: la labor realizada en éstos paulatinamente no puede ser deshecha en instantes, sin riesgo de que la reacción pueda imponerse de nuevo.»

Moret ó Maura: ¿quién dice la verdad?

De *El Liberal:*

Se va agotando el tema de la disolución.

En fuerza de darle vueltas en todas discusiones de las tertulias políticas, se ha hecho viejo antes de lo que se esperaba.

Los conservadores son los que mantienen con más viveza, y ayer mismo dieron la versión de la conferencia del Rey con el jefe del Gobierno, en la que éste planteó la cuestión de confianza.

Afirman que al presentar el Sr. Moret la dimisión del gabinete, el Rey le manifestó que en tales momentos, á raiz del atentado, el partido liberal no podía abandonar el poder. Tendría el caso una significación de la que era menester apartarse.

Añaden que entonces el Sr. Moret significó la necesidad de disponer de medios indispensables para gobernar, si había de continuar en el poder y que el Rey le atajó diciendo que «tendría cuantos medios fueran precisos»; pero sin especificar esos medios, sin que ni uno ni otro se refieran concretamente á la disolución de las Cortes.

Esta es la versión conservadora.

La versión ministerial es, naturalmente muy distinta.

Según ella, no solo se habló concretamente de disolver las Cortes sino que el Rey preguntó al presidente:

«—¿Y cuándo trae usted el decreto de disolución?»

Se añade que el Sr. Moret contestó que no podía ponerlo á la firma hasta el mes de Julio, porque las elecciones no habrían de verificarse hasta Septiembre.

Tales son las dos versiones que circulan.

Las dos proceden de personas allegadas á los dos jefes supremos de los bandos combatientes.

Hay que deducir, por tanto, que uno de esos dos jefes el Sr. Moret ó el señor Maura, ha interpretado torcidamente, por intención deliberada ó por inexplicables deficiencias, la voluntad y la palabra del Rey.

Y el que á la postre resulte equivocado, quedará en situación airosa.

Como gobernante, como hombre serio como intérprete fiel de las resoluciones que la Construción reserva á la corona y como jefe de partido.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Barcelona 20.

Una fábrica de moneda clandestina

En la madrugada de hoy la policía de Barcelona ha practicado un importante servicio.

Ha descubierto una fábrica de moneda clandestina. El descubrimiento que es importantísimo debióse á una confidencia recibida por el inspector de policía Sr. Pineda y según parece dicha fábrica está en relación con otras de la península y hasta se afirma que tiene sucursales en algunos puntos del extranjero.

A última hora de la noche, y luego durante la madrugada de hoy, dicho inspector, acompañado del delegado señor Ramis, el de distrito Maza y el especial Sr. Masa, de otros dos inspectores, un teniente del Cuerpo de seguridad, un cabo é individuos del mismo y de fuerzas de policía y guardia municipal, practicaron un registro en la calle del Párroco Ubach, número 22 (San Gervasio), en donde hallaron varios útiles para la fabricación de moneda, de construcción moderna y muy perfeccionada.

Entre lo más importante se cuenta una máquina automática, otra de troquelar, dos de hacer planchas, una cuchilla cortante y troqueles de monedas de cinco duros con el busto de Alfonso XII y Alfonso XIII, que llevan las fechas de 1885, 89, 91, 92 97, 98, planchas de plata enteras y veintidos agujereadas.

A las tres de la madrugada terminaba el registro, que duró más de cinco horas, pues no se dejó nada por escudriñar. De la casa de la calle del Párroco Ubach salió un carro abarrotado de maquinaria y demás útiles encontrados en la fábrica clandestina. De allí se le condujo á la Delegación y luego al Juzgado de guardia en donde se dió inmediata cuenta del descubrimiento, comenzando á instruir diligencias.

Al mismo tiempo que la policía se incautaba de la maquinaria descubierta detenía á dos mujeres y dos hombres que se hallaban en el piso y que fueron cogidos infraganti.

Las mujeres, unas de las cuales está embarazada, quedaron custodiadas en la propia casa, y los hombres pasaron detenidos al Gobierno civil.

Luego se practicó un registro en la calle de Urgel, 12, 1.° 2.ª, domicilio del padre de uno de los detenidos en la calle del Párroco Ubach, y aun cuando la diligencia no dió el resultado que se esperaba, pues no se encontró nada de particular, debido á indicios de que los cinco inquilinos de dicho piso estén complicados en el *negocio* se ha procedido á su detención. Son dos hombres y tres mujeres.

Otro registro que se hizo en la calle de Mario, número 18, no dió resultado.

Durante toda esta mañana han continuado activamente las pesquisas para encontrar las ramificaciones de la fábrica descubierta y dar con los cómplices, que se supone son muchos.

Parece que esta es una de las fábricas de moneda falsa más importante de las varias que funcionan en Barcelona, creyéndose que en ella se acuñaban grandes cantidades de moneda que después se remitían á varias capitales de España. Algunos suponen que se fabricaba por valor de 100.000 pesetas anuales, y al parecer, ayer mismo se mandó una remesa de 500 duros. La moneda fabricada tenía la misma plata de ley que la legítima y estaba muy bien imitada.

Esta tarde la policía ha efectuado otros registros domiciliarios y nuevas detenciones.

Los detenidos por la madrugada han empezado á declarar ante el Juez, á cuyas declaraciones se atribuye verdadera importancia.

Emigrantes mallorquines

Procedente de las Antillas, rindió viaje ayer en nuestro puerto el vapor trasatlántico «Buenos Aires». Dicho buque venía completamente abarrotado de pasaje.

Entre el mismo figuraban unos sesenta trabajadores del campo, naturales la mayor parte de Andraitx, S'Arracó y otros puntos de esa isla, los cuales regresaban á su país natal después de una corta estancia en lejanas tierras á donde emigraron con el afán de mejorar de suerte.

A bordo de dicho trasatládtico al ser *intervievados* por varios periodistas, manifestaronnos que tornan á su pátria después de varios años de ausencia, en los que, sometiéndose á toda clase de privaciones y esclavizándose totalmente al deber del trabajo no han logrado más que comer, ahorrando muy poco, casi nada, ni que esto compense la desolación que causa á la ida el abandono de la familia y las penalidades del viaje.

Nuestro jornal, trabajando en el campo todo el día—decían algunos—era de cinco á seis pesetas. La vida está muy cará. La emigración en la Argentina de día en día va tomando mayores proporciones y día llegará en que la competencia será la ruina de nuestra clase, pués á quien le acosa el hambre se coloca á cualquier precio, tan solo, para poder vivir. De los que regresamos, la mayoría no llevamos un centenar de pesos y eso es bien poco.»

Esta tarde en el vapor correo «Miramar» regresan á Palma.

Noticias varias

En exámenes de licenciatura, verificados ayer en esta Universidad ha sido aprobado, obteniendo por tanto el título de Licenciado en Medicina, el aventajado joven nuestro paisano y amigo don Antonio Ramis Capllonch.

Lo celebramos.

Han rendido viaje en este puerto sin novedad, el pailebot «Flor de Mar», procedente de Ciudadela; el bergantín goleta «Pedro Matutes» de Ibiza; el pailebot «Roberto» de Almería y el de su misma clase «Santiago» de Santa Pols. — **Vich.**

Nuestros corresponsales

Manacor

Serían cerca las once de anteayer cuando se encapotó el cielo y empezó á llover, cayendo sobre esta población un fuerte aguacero que duró unas dos horas, acompañado de relámpagos y truenos.

—En el tren que llega á las diez y cuarto de la mañana, pasaron ayer á esta el Coronel del Regimiento de Inca D. Antonio Navarro, acompañado del Teniente Coronel del mismo Sr. Martínez, del Comandante D. Miguel Ramis, de las Capitanes Sres. Garcías, Sampol y Muntaner y del Teniente señor Sainz.

Estos señores fueron recibidos en la estación, por el Alcalde accidental don Miguel Gomila, el Concejal Sr. Fuster y el Secretario Sr. Parera, los cuales se unieron á los expedicionarios y montando en los carruajes ya preparados, salieron todos para el Puerto con el objeto de visitar las bellezas que encierran nuestras maravillosas Cuevas; al salir de ellas, encontraron preparada una excelente comida en la fonda Feliu.

Estuvieron de regreso cerca las seis, y como querían pernoctar en esta, se alojaron en la antigua y acreditada fonda Femenias, en la cual, desde que está al frente de ella D. Bartolomé Femenías Monjo, se han introducido importantísimas reformas.

En el mismo momento de llegar, se presentaron á dichos Jefes, los Capitanes Sres. Vadell y Massanet y los Tenientes Sres. Carrión y Mulet, que tienen su residencia en esta villa.

Después de un pequeño descanso se pasearon por la población y entraron en el Hospital, visitando todas las salas del mismo.

Pasaron después á la Casa Consistorial, visitando el anejo edificio del ex-Convento de Dominicos, el bonito patio y demás dependencias, y todos convinieron en que haciéndose en dicho local algunas obras, podría habilitarse muy bien para cuartel.

El Sr. Alcalde dijo que estaba casi seguro que el Ayuntamiento haría las obras necesarias, si viniese el caso de que se destinase guarnición á esta villa, manifestando además que el pueblo en general lo celebraría muchísimo.

Hoy, en el tren que sale á las doce y tres cuartos han marchado dichos expedicionarios, manifestando que estaban sumamente agradecidos por las atenciones que se les había dispensado.

—Estamos enterados de que los alumnos del acreditado Colegio de segunda enseñanza de esta villa, van obteniendo un resultado muy brillante en los exámenes que se están celebrando en el Instituto General y Técnico, pues además de los muchos Notables y Sobresalientes ya obtenidos, cuentan también con algunas mtrículas de Honor.

Cuando se hayan concluido todos los actos de exámen y sepamos el resultado final, lo participaremos á nuestros lectores.—C.

20 junio de 1906.

Obligaciones de Ultramar

En la relación de los créditos clasificados por la Junta figuran los siguientes.

	Pesetas
José Clar Paredes	507'90
Pascual Morell Llorens	12'45
Francisco París Peña	216'15
Juan Ribas Ribas	122'30
Zacarías Vidal Juan.	506'80
Manuel Rovira Guñé	96'66
Julián Cortés Gómez	498'15
José Sans Martí	478'05
Narciso Pellicer Carbonell.	478'05
Francisco Parera Torrens.	336'40
Salvador Vila Cubilla	207'05
José Carbonell Sobrafen	655'30
Antonio Cortés Cortés	301'50
Juan Vert Sastre.	843'75
José Cañellas Lleó	203,47
Salvador Llinas Heras	104'80
José Cortés Pomar	503'40
Vicente Cortés Ferrer	201'60
Juan Serra Sanjosé.	282'80
Bartolomé Real Bestard	493'75

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio por Jurados de la causa instruída por el Juzgado de Inca contra P. C. sobre robo y hurtos.

Componían la Sección en Derecho los Magistrados Sres. García de Lara, Slácer y Valencia.

Acusó el Abogado Fiscal Sustituto Sr. Rosselló y Alemañy y defendió al procesado, el Letrado Sr. Frau.

Después del periodo probatorio el Fiscal pronunció un razonado informe, demostrando la culpabilidad del procesado y pidiendo un veredicto de culpabilid.

El Abogado defensor solo discrepó del criterio del Ministerio de la Ley, en cuanto á circunstancias modificativas de criminalidad, pretendiendo que el Jurado dictara veredicto en el sentido de que se trataba solamente de tres delitos de hurto sin circunstancia agravante alguna.

El Sr. Presidente pronunció su discurso resumen de las pruebas.

Dictó el Jurado su veredicto en el sentido interesado por la acusación.

Y la Sección de Derecho pronunció Sentencia condenando al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional por el robo y cuatro meses y once días de arresto mayor por cada uno de dos hurtos; accesorias correspondientes, indemnización y costas.

Buque embarrancado

Sobre las diez y media de la mañana de ayer embarrancó en la parte N. de nuestro puerto el bergantín goleta *San Francisco* propiedad del armador de esta plaza D. Gabriel Cortés.

El siniestro ocurrió del modo siguiente:

El buque al hallarse frente al cauce de la Riera é intentar hacer la virada el fuerte viento N.E. lo lanzó sobre la costa quedando encallado en el cieno.

Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento saliendo el vaporcito *Cabrera* que lo tomó á remolque no pudiendo ponerlo á flote. Por fin á la una de la tarde después de haber sido trasbordada una parte de la carga á una barcaza, el referido vapor *Cabrera*, consiguió ponerlo en franquía.

El *San Francisco*, procede de Barcelona y ha traido un cargamento de harina, salvado y otros efectos.

Las averias sufridas por el buque son de escasa consideración

Tan pronto como se tuvo noticia del siniestro pasaron á bordo el Comandante de Marina Sr. Pidal, el armador señor Cortés y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, contribuyendo todos con su acertada dirección al salvamento del mismo.

La prensa de Madrid

La «Epoca»

La Epoca, en su artículo de fondo que titula «Para europeizarnos», combate en tono irónico la idea de disolver las actuales Cortes, negando que con ello se de ningún paso en la europeización de España, como por alguuos se ha afirmado.

Termina diciendo que las elecciones nuevas no tendrían otro objeto que traer al Parlamento los representantes que al señor Moret se le antojara.

«El Correo»

El Correo en su artículo de fondo titulado «Incultura imperante», se ocupa del juego á que se dedican algunos chiquillos y del que antes hemos dado cuenta.

Termina recordando otros muchos hechos y costumbres de Madrid, para lamentarse de estos signos de incultura y reclamar que las autoridades eviten actos semejantes.

«El Diario Universal»

El Diario Universal en su artículo de fondo se lamenta de la incertidumbre que reina acerca de si el Sr. Moret posee ó no el decrete de disolución de Cortes.

Estima que debe cesar tal incertidumbre para que se aclare por completo la situación política.

«La Correspondencia»

Calificando de «Embrollo arancelario» el artículo de *El Imparcial* en el que se prosigue la campaña, contra el nuevo arancel, publica don Pablo Alzola en *La Correspondencia de España* un artículo cuya conclusión es esta:

»Ya sé que nunca llueve á gusto de todos y los tres años que he dedicado con verdadero celo al mejoramiento del régimen económico de España me han de valer no pocas censuras; pero quienes pensamos alto y miramos hacía adelante y con un espíritu altruista encaminados al bien público, confiamos en que el nuevo arancel, á pesar de resentirse del predominio del Fisco, ha de contribuir á dar notable impulso al progreso nacional, si no se desvirtúa por flaquezas en la confección de los tratados.»

«El A B C»

Dice *A B C*, hablando de que el partido conservador piense ir al retrimiento: «El partido conservador en el retraimiento sería un espectáculo estupefaciente, un caso extraño de suicidio colectivo, porque hasta los partidos más avanzados saben ya que del retraimiento se va á la sedición ó á la muerte, y es de suponer que en los tiempos que corren la derecha monárquica no habrá de ir ni á Vicálvaro ni á Alcolea.»

«El Liberal»

El Liberal cree que el Congreso pan americano de Rio Janeiro, fracasará por la oposición de las repúblicas latinas, cuyos gobiernos han limitado las atribuciones de sus representantes.

«El Globo»

El Globo dice que debe irse á la libertad y al progreso sin parar mientes en lo que digan los conservadores, atendiendo únicamente á que la nación sea soberana de sí misma, sin tutelas ni curandelas espirituales ni materiales de ningún género.

«El Imparcial»

Pregunta *El Imparcial*: ¿Qué hará el Gobierno después de las declaraciones del Sr. Zulueta y de la agitación producida por sus palabras entre los industriales catalanes? No se trata de una campaña de la Prensa; se trata de las aspiraciones de los que no tienen fábricas, ni tiendas, ni necesitan del Estado protección y piden pasar la vida grata.

Suicidio en Alcudia

Nuestro activo corresponsal en Alcudia, con fecha de ayer nos escribe lo siguiente:

«Esta tarde á eso de las cuatro se ha suicidado disparándose un tiro debajo de la barba, Martín Tocho y Juan, natural de Pollensa y vecino de esta ciudad.

La mañana había trabajado en el campo juntamente con su esposa y á la tarde al marcharse ésta para reanudar las labores en la era, díjole que deseaba descansar y entróse en un cuarto.

Cuando su hija mayor, niña de unos cinco ó seis años, fué á llamarle encontróle manando sangre y en el último instante de su vida.

Tenía unos 36 años y ha dejado á su esposa y á tres hijos de corta edad.

Ignóranse los motivos que puedan haberle impulsado á tan extremada determinación.

Dícese que tenía un poco perturbadas sus facultades mentales.»

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del vapor correo «Miramar» salido ayer para Argel, se embarcaron D. Enrique Pujó, D. Bartolomé Marí, D. Antonio Ripoll, D. Antonio Guasch, D. Mariano Juan, D. Miguel y D. Pablo Cabanellas, D. José Serra y D. Manuel Espí.

***

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona á bordo del vapor correo «Lulio» figuraban D. José Ferrer, D. Ricardo Miret, D. Ramón Faut, D. Juan Albertí, D. Pablo Torres, D. Gabriel Salvá y otros.

***

En el vapor «Menorquín» que salió ayer para Mahón, se embarcaron, don Luís Enrique, D. Antonio Mora, don Leovigildo Palomino, D. Deogracias Duro, D. Ramón Giró, D. Matias Anglada, D. Domingo Diez, D. Antonio Gomila y varios.

Bienvenidos

Esta mañana han venido de Barcelona, á bordo del vapor correo «Bellver» D. Pedro Salvá, D. José Salom, D. Miguel Barceló, D. Felix Sancho, D. José Vidal, D. Gabriel Monedero, D. Antonio Fortuny y D. Antonio Aires.

INCOMPRENSIBLE

En *La Almudaina* de hoy leemos el siguiente telegrama recibido, según parece, de Barcelona:

«Un artículo de Miguel S. Oliver.— «Las dos solidaridades.»

Barcelona 21 á las 0'40

El primer trabajo periodístico que publicará don Miguel S. Oliver después de abandonar la dirección del *Diario de Barcelona*, lo enviará á *La Almudaina*, como trabajo de su periodica colaboración.

Se titula el trabajo del señor Oliver *Las dos solidaridades*, cuyo artículo, aparte de la brillantez de la forma característica del notable periodista, está llamado á producir por su fondo honda sensación, por ser una nota vibrante del actual movimiento integral del pueblo catalán, contra el caciquismo centralizador.

Corzuelo.»

***

Y recorriendo la prensa de Barcelona que hoy nos ha llegado á las manos, por correo venido á Palma esta mañana, leemos en *Las Noticias* lo siguiente:

"Un artículo de Oliver

Palma de Mallorca 21.—*La Almudaina* de hoy publica un artículo del que fué director del *Diario de Barcelona*, don Miguel Santos Oliver.

El artículo se titula «Las dos solidaridades», y dice que «en Barcelona hay conservadores que, antes que ir con la solidaridad catalana, se van con los que tiran bombas. ¡Solidaridad por solidaridad!»

Añade que ahora se espantan de todo contacto con Azcarate ó con Salmerón, pero no protestaron antes del calor prestado á Lerroux. Recuerda que en determinadas esferas ha prosperado el recurso político de oponer á las burguesías regionalistas el anarquismo popular, sobreponiéndolo al antiguo republicanismo barcelonés.

¡Observa que el atentado de la calle Mayor y los libros de la Escuela Moderna han iluminado el final de la joruada. «Por este camino, allanado por tan deliciosos monárquicos y conservadores, se va á parar al regicidio y á la internacional.»

Dice que la política así entendida es una política sin sentido moral, demostrando que ni Silvela ni Maura han conseguido alterar con sus ideas la costra del antiguo caciquismo. El orden que no se asienta sobre la moral,—añade,—no es menos nocivo que la libertad que se sale de ella. Es el *falso órden*, opuesto á la falsa libertad. Y el falso orden de hoy es la revolución para mañana.

Advierte que algunos de éstos que se van con los que tiran bombas, acaso se creen asistidos por la sombra tutelar de Balmes; pero que en vez de «ahogar el mal en la abundancia del bien», como predicaba el insigne filósofo, suscitan el mal contra el mal y contra el bien.

Entrente de la solidaridad catalana—continúa—se dibuja una tácita y vergonzante solidaridad monárquico-libertaria. ¿Ese *montón* puede servir al señor Maura como base de la restauración conservadora en Barcelona?

Y termina: «Los que así entiendan los actuales asuntos de Cataluña, váyanse declaradamente con los que tiran bombas, y de esta manera sabrá todo el mundo que no merecen más que el ludibrio como políticos y el desprecio como hombres.»—*Roca.*»

***

Lo repetimos: incomprensible.

Fuga de una novicia

Antecedentes

Madrid.

Sor Concepción, la superiora de las monjas del Asilo de San Diego y San Nicolás recibió hace tres ó cuatro años la visita de un caballero y de una jovencita que apenas contaría quince años de edad.

El caballero expuso en seguida el pensamiento que les llevaba á la santa casa. Aquella joven era hijastra suya y deseaba dejarla bajo los cuidados de la madre superiora.

La trataría con cariño, la facilitaría cuanto necesitase. Criada en la unción del tranquilo vivir de la religión, quizá el día de mañana experimentara la vocación de ser sierva y esposa de Dios, de consagrarle su existencia.

Quedó hecho el arreglo. La superiora aceptó contenta á la jovencita, y el padrastro salió, dejándola encerrada tras de los muros claustrales.

El espíritu de la joven fué educado con la mira puesta en un solo objetivo, desviándole de las pompas de este mundo pícaro, que tantos alicientes ofrece á la caída y al pecado.

Pasaron los años, y el espíritu de la joven no se rebeló. Estaba dominado por las influencias que le rodeaban, y calló cuando le comunicaron que había que pensar en tomar estado... religioso.

La sangre moza

Resignada recibió la joven la noticia que le dió la superiora.

Había que tomar estado religioso. ¿Pero es que ella sentía realmente la fortaleza de la vocación mística?

La joven reflexionó, examinó su conciencia y comprendió que padecía una lamentable equivocación, que podía acarrearle la desgracia para siempre.

No, no sentía vocación; la atraía el mundo, que ella, desde largo tiempo, sólo contemplaba á través de las rejas del convento.

Quería servir á Dios; pero también á los hermosos deberes de la Naturaleza. Quería ser útil á la Humanidad y no condenarse al aislamiento estéril del claustro.

La juventud se reveló atrevida. Era necesario, á toda costa, salir del convento.

Las cosas marchaban de prisa, y la superiora se disponía á adoptar las medidas preliminares para que la joven profesase.

No había tiempo qué perder...

Preparando la huída

El pensamiento de la huída bullía sin cesar en el cerebro de la novicia. ¿Cómo llevarlo á la práctica?

Verdaderamente resultaba muy difícil, pues en la vida estrecha y común del convento la joven estaba constantemente vigilada.

Ideó mil planes, concibió audaces proyectos de fuga; pero no pudo ni siquiera empezar el intento.

Y en esta situación, la superiora la anunció que había fijado ya el día en que se celebraría la ceremonia en que habría de profesar.

No hay que decir la impresión que esto produjo en el ánimo de la novicia. Veíase con los hábitos azules de la Orden, consumado ya el acto de su ingreso en el rebaño religioso.

Apeló á los últimos recursos, y visto que sola le era totalmente imposible verificar la evasión, esperó á que un Sigfredo, de cualquier clase ó condición que fuera, viniera en su ayuda y la expeditase el camino de la libertad.

El Sigfredo salvador

Su estrella quiso que apareciese al fin el Sigfredo bajo la humilde blusa de un pintor de brocha gorda... Retrocedamos para no precipitar los acontecimientos.

El edificio que ocupa el Asilo de San Diego y San Nicolás se construyó con el fin de destinarle á seminario.

El caso es que el edificio no está completamente terminado y que aun ondan en él los trabajadores.

Hace dos semanas, la superiora, llamó á un pintor-decorador muy conocido, y le encargó la pintura de las habitaciones.

El maestro comenzó inmediatamente su labor, enviando al convento varios oficiales suyos, que dieron principio al trazado de los adornos.

Entre esos pintores estaba el que en el hecho que vamos relatando ha desempeñado el papel importante de auxiliar. Es hombre de unos cuarenta años de edad, pequeño de cuerpo, remedado de hombros, fisonomía vulgar. ¡Además es casado y tiene tres hijos!

Sin embargo, á la novicia le parecería muy bello, puesto que le sacó de su cárcel.

Se sabe que el pintor, atraído por la simpatía de la joven, se permitió, sin reparar en el respeto del lugar, dirigirla varios chicoleos, que debieron sonar en los oídos de la novicia á música divina, por cuanto la inspiración la sugirió que aquel hombre sencillo podía ser el que ella buscaba para la realización de sus anhelos.

La novicia, resuelta á todo, atendió amablemente los requiebros del pintor, y éste, que donde esperaba un bufido halló una caricia, cayó en el lazo y permaneció encantado hablando con la novicia hasta que ésta juzgó prudente poner fin á la charla.

En los días siguientes se repitió, y el palique versó sobre la situación de la novicia en el convento.

La fuga.—A las cuatro en el convento...

La novicia llevaba con habilidad el asunto y al pintor le entusiasmaba ser correspondido por la agraciada joven.

Faltaba, pues, solamente un paso, y ese le traspasó de un salto la novicia. Aprovechándose de un instante de debilidad del pintor le suplicó que le ayudara á escapar del convento y obtuvo la promesa de contar con el auxilio que auxilio que aguardaba.

La novicia, por su parte, idealizando la persona del honrado pintor de brocha gorda, podía hacerse la ilusión de que se marchaba en los brazos de un príncipe que llegara bajo su reja montado en brioso corcel y armado de noble espada.

Conseguida la promesa, la novicia ultimó su plan y se lo notificó al pintor.

A las cuatro y media de la mañana estaría él escondido en el jardín... Cuando bajaran del coro, á las cinco, ella bajaría á una habitación del piso entresuelo y, por el balcón, se plantaría en el jardín. Después correrían á una casa que habría de buscar de antemano el pintor.

A las cuatro, en el convento;
A las cinco, en... nuestra casa

La fuga salió á pedir de boca. Apenas despuntaba el alba cuando el pintor se introducía misteriosamente en el jardín.

Allí, favorecido por la escasa luz del amanecer y oculto tras unas piedras, esperó.

A las cinco, la ventana de la habitación designada se abrió, y en ella apareció la silueta de la novicia. Miró ansiosamente al jardín; divisó á su pintor, y valientemente se tiró á tierra.

El pintor la cogió de la mano y emprendieron la fuga. Allá, en la penumbra, quedó el convento silencioso y triste.

Corrieron á campo traviesa por espacio de media hora, y llegaron á los Cuatro Caminos, conduciendo el pintor á la novicia al domicilio de una hermana suya que habita en el barrio de Chamberí.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 21 (á las 17.)

El duque de Almodóvar—Gravísimo—Sentimiento de Moret.

El ministro de Estado continúa sin esperanzas de salvación.

Moret está muy afectado por el estado de gravedad desesperada en que se encuentra el duque.

—Siento la desgracia—ha dicho el presidente del Consejo—en todos sus aspectos: como amigo, como hombre de partido y como patriota.

Los panaderos.—Trabajos fracasados

Las autoridades han adoptado muchas precauciones, pues considerándose fracasados todos los trabajos para llegar á un arreglo, por la intransigencia de los patronos, se teme que secunden la huelga los obreros de pan candeal.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas para la aplicación del decreto concediendo indulto total á los mozos incursos en las penalidades señaladas en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

La campaña del Sr. Alba.—Reprimiendo la golferia.

El gobernador prosigue su campaña moralizadora.

Perseguidos con tesón los juegos prohibidos, Santiago Alba se propone recabar el auxilio de las clases elevadas para construir edificios donde recluir á los «golfos» y mujeres de mal vivir.

Huelga en Barcelona.—Los cocheros.—Reunión.

El gobernador interino de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que continúan las gestiones para evitar la huelga de cocheros de punto,

Esta tarde celebrarán una nueva reunión, confiándose en que se llegará á un arreglo.

Moret y Concas.—El crucero «Reina Regente».—Deseos del Rey.

El ministro do Marina ha visitado á Moret en la Presidencia para notificarle que la botadura del crucero *Reina Regente* se efectuará en el Ferrol, aprovechando la marea del día 18 de Septiembre.

Se ha señalado ese día teniendo en cuenta los deseos manifestados por el rey de presenciar la botadura, pues en aquella época Don Alfonso y Doña Victoria estarán en el Ferrol.

Mitin republicano.—Habla Soriano.—Republicanos y socialistas.

En Baracaldo se celebró el anunciado mitin de propaganda republicana, hablando Soriano, que fué muy aplaudido.

Abogó por la coalición de los republicanos y socialistas para defender la libertad, amenazada y combatida por los reaccionarios.

Granja agrícola en Ciudad Real

La Diputación provincial de Ciudad Real ha acordado la adquisición de terrenos para la instalación de la Granja Agrícola Experimental que ha concedido el Gobierno á aquella provincia.

El descanso dominical en Barcelona.—Culpando á la Alcaldía.

Comunica el gobernador de Barcelona, Sr. Sostres, que ha celebrado una conferencia con los dependientes de comercio, los cuales se quejan de que no se hace efectivo el reglamento del descanso dominical.

El gobernador encuentra deficiencias en el cumplimiento del citado reglamento por parte de la Alcaldía, que se propone corregir.

Juegos florales en Córdoba.—El discurso de Burell.—El país no muere.—Poetisa aclamada.

Dicen de Córdoba que se ha verificado con gran brillantez la fiesta de los Juegos Florales.

El discurso de Julio Burell fué hermosísimo, dedicando párrafos optimistas á la regeneración de la patria.

Es imposible que muera—dijo—un país que posee juventud y belleza, como la reunida aquí en este día.

Fué ovacionado.

La poesía premiada con la flor natural es muy sentida, y la autora fué aclamada con entusiasmo.

Gasset y la Asamblea de Jumilla

Gasset ha manifestado que es muy posible que sus ocupaciones del ministerio le impidan asistir á la inauguración del Congreso Agrícola de Jumilla.

Cañonero portugués

Ha fondeado en Cádiz el cañonero portugués «Tajo», el cual permanecerá allí varios dias.

El Consejo de Guerra y Marina

Nada hay resuelto todavía sobre la provisión de la plaza de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina vacante por pase á la reserva del general Pando.

Propósitos del Ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra se muestra inclinado á ampliar el número de plazas en las Academias de Artillería y Caballería, para que tengan ingreso todos los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

La Comisión de consumos—Conclusiones entregadas á Moret—Trabajo notable.

El Sr. Navarrorreverter, presidente de la Comisión extraparlamentaria de los consumos, ha visitado al Sr. Moret para hacerle entrega de las conclusiones relativas á la clase 9.ª, en que está comprendida la Hacienda del Estado, la municipal y la provincial.

El trabajo es muy notable y honra verdaderamente á la Comisión que lo ha redactado.

La combinación de gobernadores—El gobierno civil de Barcelona—Lo que dice Quiroga.

Continúa elaborándose la combinación de gobernadores.

Se ignora cuando se hará pública; pero se cree que será pronto.

Respecto de las dificultades con que tropieza el Gobierno para proveer el Gobierno civil de Barcelona, Quiroga Ballesteros ha manifestado que seguramente no faltará quien vaya á ocupar ese importante cargo.

Una cuestión de toros.—«Machaquito» y «Bombita».—Amor propio, no cobardía.

Don Modesto ha recogido la opinión de *Machaquito,* respecto de lo que se dijo hace días, acerca de negarse este diestro á matar reses de Miura.

Machaquito ha dicho que le sorprendió saber que estaba en lista para estoquear aquellos toros sin que se hubiera contado con él, y preguntando al empresario quién se había metido á disponer de su persona sin su permiso, el empresario contestó que así lo había dispuesto *Bombita.*

—Yo no toreo á capricho de nadie—replicó *Machaco;*—por consiguiente, bórreme usted del cartel.

El incidente, pues, responde á una cuestión de amor propio y no á que *Machaquito* tenga miedo á las reses de Miura.

Los Reyes en la Granja.—El batallón de las Navas.—Animación.

Al anochecer regresaron los reyes de los campos de Raventós, muy satisfechos del estado en que vieron al batallón de los Navas.

Los reyes felicitaron á los jefes y oficiales del batallón mencionado.

A la Granja han llegado más veraneantes que otros años.

La animación es extraordinaria.

El poeta Grilo, grave

Continúa en el mismo estado de gravedad el poeta Grilo.

Los médicos se muestran pesimistas respecto del final de la enfermedad.

Una monja, víctima de la epidemia.—El contagio

En el Hospital del Cerro del Pimiento ha fallecido sor María Concepción Corral, víctima de la epidemia de tifus.

Es la octava religiosa que muere en dicho Hospital.

Los médicos dicen que el contagio se verifica á consecuencia del ambiente mefítico que allí se respira, por las emanaciones que se desprenden de unos pozos negros allí próximos.

Habla Quiroga.—Cuando se verificarán.—El conflicto de un Ayuntamiento.—Comisiones

Preguntado esta mañana por los periodistas el ministro de la Gobernación acerca de los viajes de los reyes al extranjero, ha dicho que éstos se efectuarán á los dos ó tres días de ir la corte á la capital guipuzcoana.

Acerca del conflicto de Elanchove, cuyo Ayuntamiento, como es sabido, se ha negado á dar posesión al médico titular nombrado por el Gobierno, el ministro ha dicho que espera la llegada de la Comisiones que se anuncian para conferenciar con ellas, y resolver el asunto de un modo satisfactorio para todos.

Del extranjero

Terremotos en Manila

En Manila se han sentido fuertes sacudidas de tierra que han repercutido en el Japón.

No han ocasionado desgracias.

Viaje trágico de un globo.—Males sin cuenta.—Choque con un tren.—El aeronauta herido

En el jardín zoológico de Aix le Chapelle se verificó la ascensión de un globo tripulado por el inglés mister Thompson.

Al remontarse chocó contra un árbol, sufriendo desperfectos.

Ya en la altura, encontró violentas corrientes de aire que cambiaban con rapidéz de dirección, perdiendo el aerostato mucho gas.

Despues de mil peripecias, el globo fué á caer en la línea férrea entre Colonia y Herestal, en el momento preciso en que pasaba un tren, siendo arrollado por éste.

Thompson sufrió varias heridas de importancia.

Es la primeaa vez que se registra un choque de un globo con un tren.

De Rusia.—Periódicos suspendidos.—Dimisión del gobierno.

Dicen de San Petersburgo que han sido suspendidos varios periódicos por acoger el rumor de haberse sublevado la guardia imperial.

Se dice que todos los ministros han presentado la dimisión; pero que el zar se niega á admitirla.

La cuestión alcoholera

Profundo disgusto.—Reanudando las operaciones.—Vencidos.—El gobierno triunfante.

Entre los alcoholeros de toda España reina profundísimo disgusto por la determinación del Sindicato de reanudar las operaciones en las fábricas que las suspendieron en el mes pasado.

No habiéndose conseguido el objeto que se proponían, abandonar aquella actitud de protesta es confesarse vencidos y quedar en peor situación que antes, pues han perdido la fuerza moral.

Ahora, al Gobierno, para conseguir el triunfo total, no le queda más que proseguir en su empeño, pues le dan la batalla ganada los mismos interesados en que la perdiera.

En Logroño.—Un artículo violento.—Contra Moret.—Cómo termina.—Dará juego.

En Logroño, sobre todo, país eminentemente vinicultor, la resolución del Sindicato ha caído como una bomba.

El presidente del Sindicato provincial ha publicado en la Prensa un violento artículo en que se lamenta de lo que ocurre.

Ataca á Moret, Amós Salvador y otros, acusándoles de prometer lo que no tienen intención de cumplir.

Termina diciendo que sólo falta que se procese á los que defienden los intereses agrícolas.

El asunto puede decirse que empieza ahora á dar juego.

Declaraciones de Moret

Una información del «Liberal».—El Rey y el partido liberal.

El Liberal dice que Moret habló en La Granja con Don Alfonso sobre el decreto de disolución; pero todavía no se fijó la fecha en que se publicará.

Parece que la actitud del rey es resueltamente favorable al partido liberal, y así se lo manifestó ayer nuevamente al presidente del Consejo.

D. Alfonso y la democracia.—Compenetrándose con la nación.

El rey celebra que la opinión acoja su actitud con beneplácito, sobre todo la resolución que adoptó á raiz del atentado, pues desea vivamente compenetrarse con los deseos y aspiraciones de la nación.

Lo que dice Moret.—Las intrigas palaciegas.—Por la senda de la libertad.—Maquinaciones inútiles.

Moret ha dicho que tal vez intrigas palaciegas ó el espíritu reaccionario que tema se abran las puertas de España para que entren auras vivificantes, habrán trabajado para que el rey no entrara con paso firme en la senda democrática; pero sus maquinaciones han resultado inútiles, pues el rey adoptó y mantiene su actitud, seguro de que con ello presta un verdadero servicio al país.

Ultimas noticias

Madrid 22 (á las 3'40)

Almodóvar moribundo

Se ha agravado tanto la enfermedad del Sr. Duque de Almodóvar, que ha entrado ya en el periodo agónico.

Gasset no irá á Jumilla

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha confirmado que sus ocupaciones le hacen desistir de ir á Jumilla á presidir la inauguración del Congreso agrícola, á lo que estaba invitado.

Regimiento sublevado.—Oficiamuertos.

Comunican de Rusia que en Riazan se ha sublevado un Regimiento de Infantería, proclamando la revolución.

Los sublevados mataron á sus oficiales.

Los terremotos de Manila

Dicen de Manila que se han repetido los sacudidos de la tierra, no ocurriendo que se sepa desgracias personales.

Huelga agravada.—El pan escasea.

La huelga de panaderos de esta Capital se agravó anoche extraordinariamente.

Hoy holgarán todos los obreros.

El pan escasea muchísimo, habiéndose hecho á provincias grandes pedidos, para que no falte este indispensable alimento.

La procesión del Corpus en la Granja.

Comunican de La Granja que ayer tarde los Reyes presidieron la procesión que se celebró en San Ildefonso, llamada de la octava del Corpues.

La revolución en Santo Domingo

En la república de Santo Domingo, los revolucionarios han sostenido un sangriento combate en Dajabon, siendo derrotados y retirándose al interior del país.

CONTRABANDO DE TABACO

Una illeta bloqueada

Sobre los once de la noche de ayer un marinero de la Compañía Arrendataria de Tabacos se incautó de un bulto de tabaco que un sugeto intentaba sacar de una casa de la calle de Felíu.

El individuo citado dióse á la fuga persigniéndolo hasta las inmediaciones de la P. de San Antonio un marinero armado.

Con tal motivo reuniéronse en aquellas inmediaciones numerosos grupos comentado lo ocurrido.

***

A las dos y media de la madrugada se han apostado en la calle de Feliu algunas parejas de carabineros y agentes de la Tabacalera con objeto de impedir fuera alijado el contrabando que según se cree se halla oculto en algunas casas.

Más tarde han llegado al lugar citado el Capitán de Carabineros D. Valeriano Lorenzo y el Teniente de dicho cuerpo D. Fernando Piña, con algunas parejas más procediéndose, con algunas acto continuo al bloqueo de la illeta de casas que forman las calles de Feliu, Petid, Merced y Vallori.

A las nueve de la mañana las fuerzas de carabineros han apresado siete bultos de tabaco que según parece se intentaba sacar.

Esto ha producido un pequeño alboroto pues el extraordinario número de curiosos que se hallaba en aquellos lugares ha empezado á vociferar protestando de lo que se hacia

La oportuna intervención de agentes de policía y guardia municipal ha hecho que el escándalo no adquiriera mayores proporciones.

***

Al verificarse el alijo anteriormente citado uno de los bultos ha sido arrojado al interior de una casa originando gran susto á una mujer que en la misma había, viéndose esta presa de un fuerte síncope.

Ha sida auxiliada convenientemente por algunos vecinos.

***

A las diez y cuarto han llegado más refuerzos de carabineros, siendo aumentado el cordón de fuerzas en un cabo y ocho individuos.

Tambien á dicha hora han acudido otros cinco agentes de la Arrendataria.

***

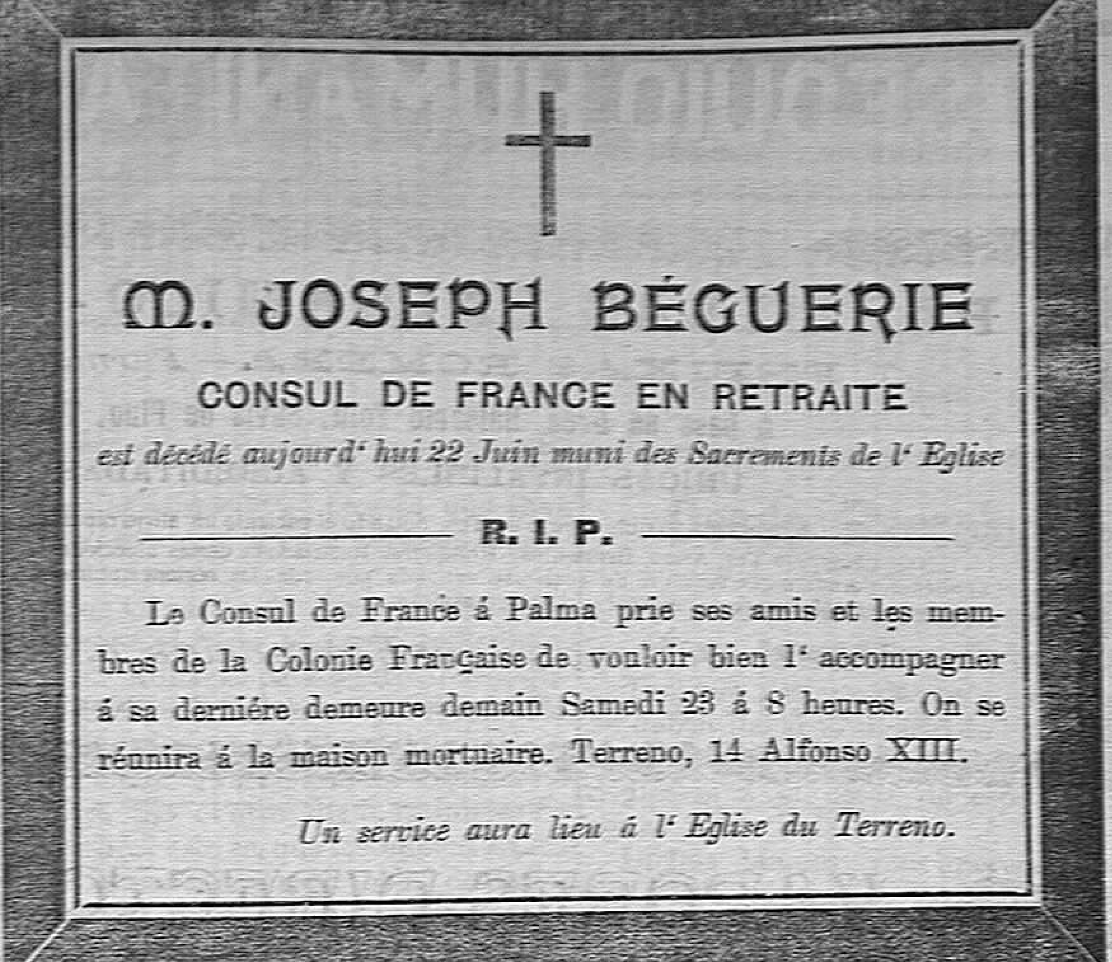
A las once se ha personado en el lugar del suceso el juez de instrucción del distrito de la Catedral Sr. Velez concediendo autorización al Capitán jefe de la fuerza de Carabineros Sr. Lorenzo para que fueran reconocidas todas las casas enclavadas en la manzana y otras adjuntas.

Acto seguido han empezado los reconocimientos.

A la hora de cerrar la presente edición ascendia á quince el número de bultos de tabaco de contrabando apresados.

***

Hemos visto personados por aquellas inmediaciones á los jefes de policía señores Aparici y Saletas, al comandante de municipales Sr. Cubí y otras autoridades.



Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El segundo Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El señor Teniente Coronel de Artillería D. Pedro del Castillo Zuleta.

Hospital y provisiones.— El sexto y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El 11.º Oficial y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Garau.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

Procedente de Barcelona, el bergantín goleta *San Francisco* con efectos.

—De Barcelona, la balandra *Carmelo,* con carga general.

—A las seis de esta mañana ha fondeado, procedente de Barcelona, el vapor correo *Bellver,*

Salidas

A las cinco de la tarde de ayer, se hizo á la mar con destino á Argel el vapor *Miramar.*

—Para Barcelona lo efectuó á las seis y media el vapor correo *Lulio.*

—Con destino á Mahón, zarpó de nuestro puerto, el vapor correo *Menorquín.*

Despachados

Para Andraitx el laud *Virgen del Carmen.*

—Para Valencia, el pailebot *Villa de San Feliu.*

—Para Cartagena el pailebot *Virgen del Mar.*

Noticias varias

A las doce de esta mañana saldrá para Ibiza y Alicante el vapor correo *Cataluña.*

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer al Ayuntamiento que conceda varios permisos solicitados para obras particulares.

Y la aprobación de algunas cuentas.

***

Hoy á la hora de costumbre debe reunirse la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Gaceta del dia

Ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia en concepto de diputado provincial D. Emilio Morales.

Ayer se embarcó para Argel á bordo del vapor «Miramar» el equilibrista *Carletta,* que hasta el jueves último actuó en el Teatro Lírico.

Esta mañana han venido de Barcelona, á bordo del vapor correo «Bellver», la cuadrilla de Antonio de Dios (a) *Conejito,* los cuales tienen que formar parte en la corrida que ha de celebrarse el 24 del corriente en nuestra plaza de Toros.

La Sociedad «Fomento del Turismo» celebrará su Asamblea general reglamentaria el próximo miércoles día 27, á las seis y media de la tarde.

A dicho acto, que promete verse muy concurrido, el señor Presidente de dicha Sociedad invita á los socios de la misma.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Cámara de Comercio, Constitución 36.

Con motivo de celebrarse ayer en el oratorio de la Casa de Misericordia la festividad del Corpus, á las siete de la tarde salió la procesión recorriendo el itinerario de todos los años.

El acto que fué muy solemne estuvo presidido por los diputados provinciales Sres Aguiló y Morales.

En el mismo la Banda de asilados que con tan buen acierto dirige el profesor Sr. Moya estrenó tres Marchas del Mtro. Roig, músico mayor del Regimiento Infantería de Marina y que le han sido facilitadas por el Director de la Banda de Alabarderos.

En la Casa de Misericordia se permitió durante toda la tarde la entrada al público, saliendo este sumamente complacido del orden y limpieza que notaron en todas las dependencias.

Anoche, sobre las diez, incendióse el hollín de la chimenea de una casa de la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina.

La oportuna intervención del cabo de policía Sr. Comas y del individuo de la Cruz Roja D. Pablo Cabot ayudados por algunos vecinos logró la extinción del siniestro que amenazaba tomar serias proporciones.

A pesar de ello originóse cierta alarentre aquel vecindario.

Mañana á las ocho y media tendrán lugar los exámenes de las asignaturas *Elementos de Historia General de la Literatura* y *Agricultura* y *Técnica Agrícola é industrial* para los alumnos de Bachiller.

Tambien tendrán lugar los de Práctica de enseñanza 1.º y 2.º curso para los alumnos de Magisterio.

Esta tarde á las seis saldrá de la Iglesia de Montesión la procesión del Sagrado Corazón de Jesús recorriendo el itinerario de los años enteriores.

Instrucción pública

Ayer tardo celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tomando entre otros acuerdos, los siguientes:

—Haber visto con gusto el voto de gracias dado por la Junta local de primera enseñanza de San Antonio al Maestro D. Clemente Piera, como premio á su celo y laboriosidad en el ejercicio de su profesión.

—Se enteró del nombramiento de maestra interina de Salinas, hecho á favor de D.ª Teresa Obrador Roch y de suplente de la de niños de Biniamar á favor de D. Juan Eleta.

—Visto el acuerdo del Ayuntamientamiento de Montuiri, sobre cambio de local escuela de niñas, se acordó aceptar provisionalmente el nuevo local hasta que el Sr. Inspector haya emitido informe acerca de sus condiciones.

—Se acordó comunica al Maestro de Santañy, que solicitaba á esta Junta ordenase á aquél Ayuntamiento el abono de retribuciones desde, que esta Corporación no tiene fecultades para cumplimentar lo que dicho maestro solicitaba.

—Se interesó á la Maestra de Caymari, procure tener en su escuela el libro de visitas de inspección sanitaria.

—Se acordó pase á informe del señor Inspector una instancia del Maestro de Felanitx solicitando licencia para ampliar sus estudios.

—Resolvióse pasara á informe de los Vocales Señores Jaume y Fuster y del Sr. Inspector una instancia de doña María Rubio solicitande derecho, fuera concurso, á escuelas de 1375 pesetas.

—Fué aceptado el nuevo local para escuelo de niñas de Deyá.

—Se acordó elevar al Ministro del ramo el informe emitido por el Sr. Inspector en el expediente de D.ª Catalina Mulet, Maestra del Pla dè Ne Tesa solicitando aumento de sueldo.

—Se convino aprobar y remitir á los interesados los presupuestos escolares correspondientes á este año, informados ya por el Sr. Inspector y la respectiva comisión.

Por último se acordó por unanimidad haber visto con satisfacción el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hecho á favor de nuestro paisado y representante en Cortes D. Alejandro Rosselló.

Plaza de Toros

Gran corrida de toros para el día 24 de Junio corriente. Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros escogidos, de la acreditada y famosa ganadería de D. Eduardo de Olea, antes del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, de Jerez de la Frontera (Cádiz) con divisa *verde botella y oro viejo,* por la siguiente cuadrilla:

Espadas: Antonio de Dios, *Conejito,* de Córdoba, y Manuel Megias, *Bienvenida,* de Sevilla.

Banderilleros: José Galea, Ramón Laborda (Chato), Rafael de Dios (Conejito chico), Manuel Sevillano, José Balbastro (Pepin), y Emilio Mellado (Mantec·).

Picadores: Rafael Roldán (Quilín), Ricardo Moreno (Onofre), Rafael Mateo (Pica), Manuel Cardenas (Cémtino) y picador reserva.

Puntilleros: Conejito chico y Manteca.

— Precios —

Sombra.—Palco sin entradas, 55 pesetas; Barrera sin entrada, 6'60 id.; Delantera de grada sin id., 2 id.; Entrada general, 3'50 id.; Media id., 2 id.

Sol.—Palco sin entradas, 20 ptas.; Barrera sin id. 1'10 id.; Entrada general, 2'50 id.; Media id., 2'50 id.

La corrida comenzará á las cuatro y media.

SOCIEDAD "ARROCERA DE SON SAN MARTÍ"

El Consejo de Admón. de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder á los Sres. Accionistas que se hallan en descubierto del 2.° dividendo pasivo de 25 p $\%$, como última prórroga para el pago, hasta el día 30 del corriente mes, trascurrido el cual se procederá á la venta de las acciones correspondientes según está prevenido en los Estatutos Sociales.

Tambien acordó convocar á Junta General ordinaria de accionistas para el día 5 de Julio próximo á las 11 en el domicilio Social calle de Palacio 28 - 1.° para la rendición de cuentas del 2.° ejercicio y demás asuntos que proponga el Consejo de Administración.

Palma 19 Junio de 1906.

El Presidente, Eduardo Lluch.